



Nombre del alumno: Yahir Aguilar Sicalhua.

Nombre del tema: Unidad IV. Control de procesos y recursos.

Parcial: 1.

Nombre de la materia: Sistemas operativos de red.

Nombre del profesor: Andrés Alejandro Reyes Molina.

Nombre de la licenciatura: Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Cuatrimestre: 5.

Unidad IV.
Control de procesos y recursos.

4.1.- Descriptor de procesos.

El sistema operativo debe entremezclar la ejecución de un número de procesos para maximizar la utilización de los recursos del ordenador. Al mismo tiempo, los sistemas de tiempo compartido deben proporcionar un tiempo de respuesta razonable.

4.2.- Descriptor de recursos.

Un recurso de sistema es nada menos que cualquier parte funcional de un ordenador capaz de ser controlada y asignada por el sistema operativo, de manera tal que todo el hardware y software en el ordenador pueda trabajar como un conjunto.

4.3.- Operaciones de procesos y recursos.

La manifestación de un proceso en un sistema operativo es un bloque de control de proceso (PCB). El es una estructura de datos que contiene cierta información importante acerca del proceso.

4.4.- Interrupciones y procesos de entrada/salida.

Interrupción es un evento que altera la secuencia en que el procesador ejecuta las instrucciones.

Suspensión de un proceso, como la ejecución de un programa, originada por un suceso externo a dicho proceso y llevada a cabo de forma que el proceso pueda reanudarse.

4.5.- Métodos de asignación del procesador.

La idea de administrar el procesador eficientemente está enfocada en dos aspectos: el primero es la cantidad de procesos por unidad de tiempo que se pueden ejecutar en un sistema; y el segundo, el que más importa al usuario, es el tiempo de respuesta de esos procesos.

4.6.- Job Scheduler (Despachador).

Su misión es asignar los procesadores centrales a los procesos. Es llamado cuando un proceso no puede seguir o puede emplearse mejor en otra parte.